Res. por la cual se le dà cin l'oto cle Reconocimients al Amorable Serior Pete. de la República Dr. Joaquin Balaquer, por sas nuclidas accurreiadas en su discurso del 28-Octubre/69. NOMBRE 1538 B/S

NOMBRE_

DIRECCION





SENADO



EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

CONSIDERANDO: QUE las medidas anunciadas en el discurso pronunciado la noche del día 28 de octubre de 1969 por el Honorable Señor Presidente de la República, contribuyen a cimentar la paz y la tranquilidad de la familia dominicana;

CONSIDERANDO: Que el Senado de la República el solidarizarse con tales medidas interpreta el sentir de la mayoría del pueblo dominicano;

RESUELVE:

UNICO: OTORGAR un VOTO DE RECONOCIMIENTO al Honorable señor Presidente de la República por las medidas anunciadas en su discurso del 28 de octubre de 1969.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado de la República, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo
de Guzmán, Capital de la República Dominicana, a los
veintinueve días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y nueve; años 126 de la Independencia y 107
de la Restauración.

Francia I de Jeres

Secretaria

ADRIANO A. URIDE SILVA

Presidente

QUIRINO A. ESCOTO 1 Secretario ad-hoc





El Senado de la Republica Dominicana

CONSIDERANDO: QUE las medidas anunciadas en el discurso pronunciado la noche del día 28 de octubre de 1969 por el Honorable Señor Presidente de la República, contribuyen a cimentar la paz y la tranquilidad de la familia dominicana;

CONSIDERANDO: Que el Senado de la República al solidarizarse con tales medidas interpreta el sentir de la mayoría del pueblo dominicano;

RESUELVE:

UNICO: OTORGAR un VOTO DE RECONOCIMIENTO al Honorable señor Presidente de la República por las medidas anunciadas en su discurso del 28 de octubre de 1969.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado de la República, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y nueve; años 126 de la Independencia y 107

de la Restauración.

DRIANO A. URIBE SILVA

Presidente

YOLANDA P. DE PEREZ

alanda t de texes

Secretaria

QUIRINO A. MSCOTO T.

Secretario ad-høc





EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

CONSIDERANDO: QUE les medides enunciedes en el discurso pronunciedo la noche del die 28 de octubre de 1969 por el Honorable Señor Presidente de la República, contribuyen a cimentar la paz y la tranquilidad de la femilia dominicana;

COMSIDERANDO: Que el Senado de la República el solidarizarse con tales medidas interpreta el sentir de la mayoría del pueblo dominicano;

RESUELVE:

UNICO: OTORGAR un VOTO DE RECONOCIMIENTO al Honorable señor Fresidente de la República por las medidas anunciadas en su discurso del 28 de octubre de 1969.

DADA en la Sala de Seciones del Senado de la República, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzman, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de octubre del eño mil novecientos sesente y nueve; eños 125 de la Independencia y 107

de le Restaureción.

VOLANDA P. DE PEREZO

Secretaria

ADRIANO A. URIBE SILVA

Presidente

QUIRING A. ESCOTO

Secretario ad-hou





EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

consideratio: que les medides anunciedes en el discurso pronunciado la moche del día 28 de octubre de 1969 por el Honorable Sahor Presidente de la República, contribuyen a cimentar la paz y la tranquilidad de la familia dominicans;

CONSIDERANDO: Que el Senado de la República el solidarizarso con tales medidas interpreta el sentir de la mayoría del pueblo dominicano;

RESUELVS:

UNICO: OTORGAR un VOTO DE RECONOCIMIENTO el Honoreble señor Presidente de la República por las medidas enunciadas en su discurso del E8 de octubre de 1989.

DADA en la Sala de Seciones del Senado de la República, Palacio del Congreso Escional, en Santo Domingo de Gusmán, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de octubre del ello mil novecientos sesenta y nuove; ellos 126 de la Independencia y 107

do le Rossaureción.

Falanda F de Terez

Secretaria

ATRIANO A. URIDE SILVA

Presidente

QUIRINO A. BSCOT

Secretario ad-bot



SENADO DE LA REPUBLICA:

RODOLFO VALDEZ SANTANA Vice-Presidente JULIO SERGIO ZORRILLA DALMASI

ATILIO GUZMAN FERNANDEZ

ANTONIO JESUS DE MOYA UREÑA

NAFOXBON CONCESCION

JUAN MEANE CASCELLANG MERAN

VECTOR MANGUEL ROYALGUEZ TAPIA

ALBERTO DIMAYO.

VICTOR DALMASI FELIX

JOSE PONFILLO GARCIA

BEACHE VINAS

MARMES JUNE NOA CEJEDA

LIVE REPORTED FORTANA



SENADO DE LA REPUBLICA:

RODOLFO VALDEZ SANTANA Vice-Presidente

ATILIO GUZMAN FERNANDEZ

ANTONIO JESUS DE MOYA UREÑA

NA COLEON CONSISCION

JUNE RANGE CASTELLAND MERAN

VICTOR MANUEL RODRIGUEZ TAPIA

ALBERTO DIBAYO.

VICTOR DATMANT PRETZ

SERGIO ZORRILLA DALMASI

JOHN MILLI GAROLA

A BRACHE VINAS

A MANUAL AND SA

LUXN HIGHZOTO FONEANA



SENADO DE SA REPUBLICA:

RODOLWO VALUEZ SANTANA Vice-Presidente

ATILIO GUZMAN PERNANDEZ

ANTONIO JESUS DE MOZA URENA

In James Company

JUAN HAPI A CAST STAND MERAN

VIDEO AND THE STATE OF THE PARTY

ALBERTO DIMAYO.

VICEOR DALMANI PAGIN

SERGIO ZORRILLA DALMASI

Dennen

LUIS EXECUTED PONTANA



SENADO DE LA REPUBLICA:

RODOLFO VALDEZ SANTANA Vice-Presidente

ATILIO GOZMAN PERNANDEZ

ANTONIO JESUS ZE MOYA URESA

I forty from

JUAN 1/2 CONTRACTOR OF THE STATE OF THE STAT

villa harfile from que garia

ALBERTO DIMAYO.

VICTOR DALEASI FELIX

JULIO SERGIO ZORRILLA DALMASI

BELLES SUPPLIED AND PRIJEDA

IUIS NIPEZOTO FONTANZ





CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

Los Diputados reformistas, identificados con la política de par y de trabajo que lleva hacia adelante el Gobierno Constitucional de Su Excelencia, se complacen altamente en testimoniarle sus votes de reconocimiento por el trascendental discurso que vos pronunciara la noche del 28 del presente mes, pera poner de manifiesto entre otras cosas, la actitua anticonstitucional asumida por el Fartido Revolucionario Dominicano, al propugnar en ocasión del mitin celebrado en la ciudad de Cantiago el domingo último, por la implentación en nuestro país de una dictadura con apoyo popular, cosa ésta absolutamente remida con los principios consegrados en el Artículo 4 de la Constitución de la República, que semala de mamera imperativa que nuestro gobierno debe ser siempre esencialmente civil, republicano, democrático y representativo.

Amantes como somos del orden, de la libertad y del progreso que debe reinar en esta Patria para la felicides del presente y de las generaciones del futuro, rogamos a su traelencia recibir nuestros encendidos tostimonios de respaldo irrestricto a su insigne persona, al considerar, con toda la 16 que arce en nuestros pechos, que vos representáis la figura insustituible para continuar rigiendo los sagrados destinos de nuestra Patria.

Con elevado respeto, de admiración a Su Exculencia, le saludan sus leales emigos,

Patricio G. Badía Lara

Anable A. Rotollo 4

Juan Esteban Olivero

Bienvenido Finencel Tira

Jesús Mas García Lorales